



CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ALPINO SÁMANO  
Bo EL PRADO, Nº 25 – PLANTA 1  
39709 SAMANO - CASTRO URDIALES – CANTABRIA  
CIF: G39775564  
TELF. 651042133

## REGLAMENTO

### IX 1/2 KILÓMETRO VERTICAL

El CLUB ALPINO SÁMANO, con la JUNTA VECINAL DE SÁMANO y la colaboración del Excmo. Ayto. de Castro-Urdiales, así como de Protección Civil y DYA, organiza el IX ½ KM VERTICAL DE SÁMANO.

La prueba se realizará conforme a los siguientes pormenores:

**FECHA: 27 de Agosto de 2023**

**LUGAR: Sámano, 39709 Castro-Urdiales – Cantabria**

**SALIDA: Plaza de Nuestra Señora del Rosario (Junto al Polideportivo)**

**META: Alto de la Peña de Santullán**

**HORARIO: 11:00 horas**

**DISTANCIA: 2,000 Km**

**Desnivel Positivo: 406 m + /// Desnivel Negativo: 68 m -**

**Altitud Máxima: 468 m /// Altitud Mínima: 71 m**

**TIPO DE PRUEBA: En línea (salida neutralizada hasta Los Campillos)**

**TERRENO: Peña**

La prueba forma parte del calendario oficial de la Federación Cántabra de Atletismo, y estará controlada por su Comité de Jueces y Cronometradores. El desarrollo de la misma se regirá por el reglamento de la FCA.



## 1. RECORRIDO

Se dará una salida neutralizada en la plaza de Nuestra Señora del Rosario de Sámano para, a Los campillos sin competir, donde se dará la salida oficial.

Desde la salida, se ascenderá por la pista de La Cava que directamente llegará a la Torquilla para coger ya el sendero marcado hasta el Pico de la Peña Santullán donde estará la meta.

Una vez terminada la prueba y tras un avituallamiento líquido, los corredores emprenderán el descenso por el mismo itinerario de subida o por otros alternativos hasta la plaza de Nuestra Sra. del Rosario donde se realizará la entrega de trofeos y podrán disfrutar de un avituallamiento líquido y sólido.

El cierre de control se realizará a las 15.00 horas

## 2. CATEGORÍAS

Hasta un máximo de 75 participantes, por riguroso orden de inscripción, se establecerán las siguientes clasificaciones.

- Absoluta masculina.
- Absoluta femenina.
- Absoluta masculina local (Sámano)
- Absoluta femenina local (Sámano)

Podrán participar hasta los nacidos en 2009 incluidos (Sub16 de 1er año)

<https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2014/08/reglamentocompeticionfca2021.pdf>

La prueba es de carácter Autnómico, por lo tanto podrán participar atletas cántabros y de otras comunidades que no cuenten con Licencia Nacional. No podrán participar atletas con Licencia Nacional de otras comunidades que no sea Cantabria.



### 3. INSCRIPCIONES

Se podrán formalizar las inscripciones vía ONLINE hasta que se acaben las plazas, desde el 1 de Agosto hasta el jueves 24 de agosto (23:59 horas), a través de la plataforma de GedSports ([www.gedsports.com](http://www.gedsports.com)).

Por hacer la inscripción, que será gratis, se tendrá derecho a:

- Participar en la prueba.
- Avituallamientos.
- Seguro de accidentes.

Los dorsales se recogerán en la salida, el domingo 27 de Agosto de 9:00 horas a 10:30 horas en la plaza de Nuestra Sra. del Rosario.

Para la recogida de dorsales será imprescindible la presentación de DNI o documento al efecto.

Los atletas deberán firmar el Consentimiento FCA al recoger el dorsal.

### 4. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con una cuerda desde la zona de la Torquilla hasta el Pico.

### 5. AVITUALLAMIENTO

Habrán dos avituallamientos:

- 1er avituallamiento (líquido): Alto de la Peña de Santullán.
- 2º avituallamiento (líquido y sólido) Plaza de Nuestra Sra. del Rosario.



## 6. PREMIOS

- Se entregará un trofeo a los tres primeros de las siguientes categorías.

-Absoluta masculina

-Absoluta femenina

-Absoluta masculina local (Sámano)

-Absoluta femenina local (Sámano)

### QUEDARÁ DESCALIFICADO

- Todo el que no cumpla el presente reglamento.
- No complete la totalidad del recorrido.
- No pasar el control de salida y los controles del recorrido.
- Manipular o no llevar su dorsal bien visible en la parte delantera.
- Ensuciar o degradar el entorno del itinerario (NO depositar los desperdicios en los lugares habilitados por la organización)
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Obstaculizar intencionadamente a otro corredor.
- No respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

Aquellos participantes que corran con un dorsal que no figure a su nombre, los organizadores declinan cualquier responsabilidad en caso de accidente. A todos los efectos, estos, no participan en la carrera.

En beneficio de la seguridad y orden de la prueba, los participantes deberán respetar y acatar en todo momento las órdenes dadas desde los miembros de la organización y Protección Civil.



Los organizadores, si llegara el caso, podrían retirar a cualquier persona que no se encontrase en las condiciones físicas o psíquicas normales.

En caso de abandono de la prueba, es obligatorio avisar a cualquier miembro de la organización y entregar el dorsal.

El recorrido de la marcha discurre por terrenos naturales por lo que los respetaremos no ensuciándolos ni deteriorándolos. Las basuras y desperdicios se depositarán en los lugares previstos por la organización para tales efectos en los avituallamientos.

El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones o proponer otro recorrido alternativo al inicial, que considere necesario en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

## 7. RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencia o negligencia de los mismos.

La organización dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, a todas aquellas personas que estén debida y oficialmente inscritas, así como los daños a terceros.

Así mismo, se contará con servicio médico y de ambulancia para atender los posibles incidentes derivados de la competición.

Todo participante por el hecho de inscribirse en el IX ½ KM VERTICAL DE SAMANO 2023, supone la aceptación expresa de las condiciones del presente reglamento.

Todo participante al realizar la inscripción acepta la publicación de su nombre en las clasificaciones e imagen para medios de comunicación o internet. Quién no desee salir reflejado, lo tendrá que comunicar a la organización previamente.



Así mismo, la organización podrá utilizar los datos de los participantes exclusivamente para fines deportivos.

Si la organización se ve obligada, el presente reglamento puede ser modificado. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes, publicándolo en la web del club: [www.clubalpinosamano.com](http://www.clubalpinosamano.com)

Todas las distancias y altitudes reflejadas en este reglamento son aproximadas.

Para cualquier duda o consulta, mandar correo electrónico a: [clubalpinosamano@gmail.com](mailto:clubalpinosamano@gmail.com) o en el teléfono: 651 042 133 (Paco)